

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 11-03-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: PERALES VISCASILLAS, MARIA PILAR

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

## REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho de obligaciones y contratos  
El empresario y su estatuto jurídico  
Derecho de sociedades y del mercado de valores

## OBJETIVOS

El gobierno corporativo es una asignatura interdisciplinar cuya vertiente jurídica ha evolucionado en los últimos años como forma de gestionar las sociedades cotizadas y las entidades financieras. El derecho positivo recibe las mejores prácticas incorporadas en los códigos de buen gobierno. La crisis financiera ha obligado a reconsiderar la disciplina desde la perspectiva de los intereses generales más allá del interés de los aportantes de capital. El propósito de este curso es proporcionar un conocimiento completo y riguroso del contenido de la regulación del Gobierno Corporativo. Más concretamente, los objetivos son los siguientes:

- ofrecer una visión global de la regulación de la RSC y del Gobierno Corporativo en general.
- aproximar a los alumnos al estudio de los códigos de buen gobierno corporativo
- estudio de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo de las sociedades cotizadas y de los intermediarios financieros. Así como la repercusión de las nuevas tecnologías (Fintech).
- capacitar a los alumnos para interpretar las recomendaciones bajo el principio de "cumplir o explicar".
- proporcionar una visión global del cumplimiento normativo/financiero como aspecto básico del Gobierno Corporativo.
- aproximar a los alumnos a la gestión sostenible y objetivos de ESG.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Concepto y sistema del gobierno corporativo
2. Fuentes del Derecho de Gobierno Corporativo
3. Sujetos
4. Normas de organización
5. Normas de conducta
6. Cumplimiento normativo (Compliance)
7. Régimen sancionador
8. Finanzas sostenibles
9. Gobierno corporativo y nuevas tecnologías

El programa detallado y la bibliografía se contiene en la pestaña Calendario de evaluación continua

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El curso tiene una orientación práctica, sin perjuicio de la necesaria exposición teórica de las materias que componen el programa. Con esta finalidad las explicaciones teóricas comenzarán con el examen de un caso práctico planteado por los propios alumnos, según el calendario y orden que se señale, para lo que se indicarán los materiales que se deberán utilizar para su preparación. Además, durante el curso se facilitará documentación adicional referente a la legislación, códigos de buenas prácticas y lecturas para el trabajo individual o en grupo.

Las fechas, horas y el formato de las tutorías se señalarán por el profesor de la asignatura en el inicio

de las clases.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	50
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	50

Los alumnos serán evaluados de forma continua a través de su participación en clase, casos resueltos y ponencias presentadas. En las fechas oficiales se realizará por escrito el examen final de la asignatura. El alumno deberá contestar un breve test y a preguntas relativas a epígrafes concretos del programa.